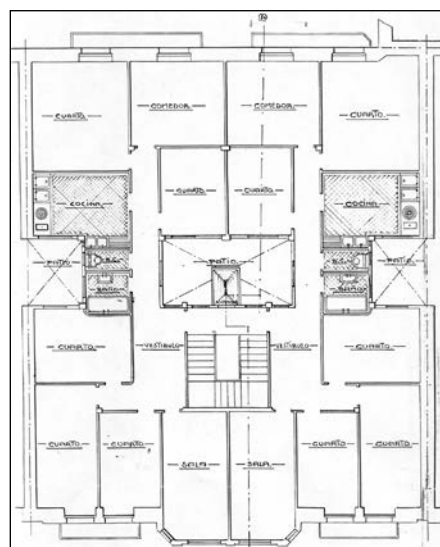
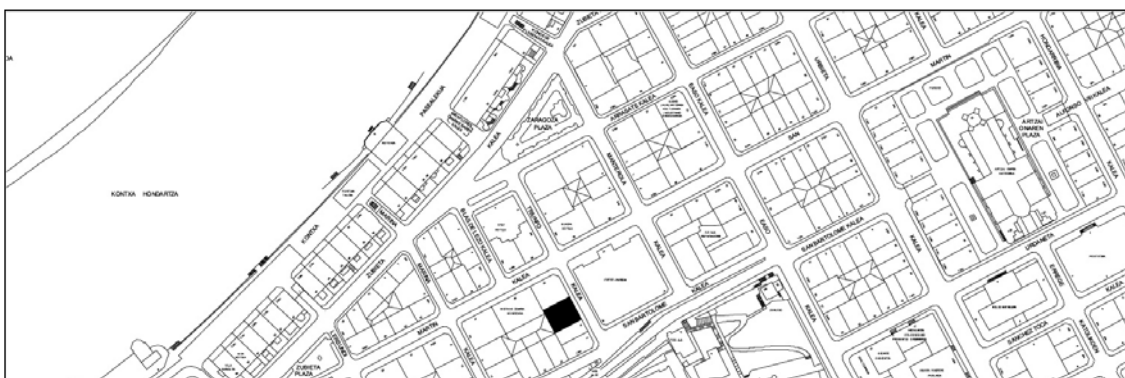


EDIFICIO RESIDENCIAL
GRADO D

TRIUNFO 4



Autor y fecha: Ramón Cortázar; 1917

Descripción.

Edificio entre medianeras con semisótano, entresuelo, y cuatro plantas altas de origen (la última retranqueada), más un levante también retranqueado respecto a la 4ª planta original, de 1946 (para construirlo se hizo una pérgola en la planta 4ª). Fachada de sillería con mirador doble de hormigón en huecos centrales.

Régimen de protección.

1.- Régimen general.

El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.

En ese contexto, el tratamiento de la fachada, la configuración de los huecos de la misma, la implantación de instalaciones, elementos de publicidad, señalización y toldos, etc. se adecuará a los criterios generales reguladores de esas cuestiones, establecidos para ese grado de protección en las Ordenanzas Generales de este Plan Especial.

2.- Régimen específico.

A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: plantas altas 4ª (retranqueada) y 5ª (levante de 1946).

B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: elementos de sillería; balaustrada del balcón de la 1ª planta alta; elementos moldeados.

C.- Otros criterios particulares de intervención: no, salvo, en su caso, los asociados al cumplimiento de las condiciones reguladoras del citado régimen general.